

AGENCIA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, en la calle Rosario Pino, 14-16, el 18 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad «Agencia de Certificación Electrónica, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de las medidas a adoptar para dar viabilidad a la compañía al objeto de evitar la disolución de la misma.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejero en sustitución de don Guillermo Fernández Vidal.

Quinto.—Facultar a cualquiera de los Administradores y al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos suscritos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro de Registro de las Acciones al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.747.

AGENCIA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 26 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bilbao, alameda Recalde, número 27-6.º, el día 10 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de nombramiento por cooptación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios, nombramiento de nuevos Consejeros, y renovación de los anteriores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Memoria), del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar en el domicilio social y en su caso, obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.380.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

En Zaragoza, a veintiséis de abril de dos mil dos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Agraconsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de fecha 25 de abril del año 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 7 de junio de 2002 y, si no concurriere el «quorum» legal necesario, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 9 de junio de 2002, en el hotel «Palafox», calle Marqués de Casa Jiménez, sin número, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, referido al ejercicio económico del 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados y retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización del Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria, o en su defecto, nombramiento de accionistas Interventores del acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los señores accionistas de la entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Francisco Javier Pérez Latorre. Presidente del Consejo de Administración, 2 de mayo de 2002.—18.443.

AGREDA AUTOMÓVIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a celebrar en el domicilio social de la entidad, carretera de Madrid, kilómetro 315,700, Zaragoza, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Fanlo Asin.—18.344.

AGROTEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en los salones del hotel «Área de Benavente-Tudanca», en Benavente (Zamora), el día 5 de junio del 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información del Presidente sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Escultor Coomonte, 2, entreplanta, Benavente), las cuentas anuales, el informe de gestión y el texto íntegro de la modificación cuya aprobación se somete a la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de cualquiera de los citados documentos.

Todos los accionistas podrán asistir a la Junta general, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro de Registro de la sociedad con un día de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Benavente a 2 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Vidal Boyano Boyano.—18.299.

AGUAS DE FONTANELLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la calle Colón, número 2, de Cocentaina, el 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente